



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 14 DEL MARTES 13 DE ABRIL DE 2021

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:
“Bien. ¡Buenos días para todos! A partir de este momento, aperturamos, formalmente, el registro, para que todos los que se encuentran en el hemiciclo de la Cámara de Diputados de la República Dominicana, puedan registrarse, a partir de este momento, lo cual, según lo establece nuestro Reglamento, nos permite, cuando tengamos la cantidad de diputados necesarios, iniciar con los asuntos que no ameriten de votación. Entonces, los que están aquí, pueden registrarse a partir de este momento, porque iniciaríamos con los asuntos que están contenidos en el orden del día de hoy, para esta sesión ordinaria número treinta y cinco, convocada para el día martes, 24 de junio del año 2025, a las once (11:00) de la mañana. Nuestro presidente se une en unos minutos con nosotros, así que, por favor, regístrense, para que podamos iniciar lo antes posible...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “...Agradezco a la señora vicepresidenta que ya más temprano abrió el registro, exactamente a la hora indicada. Llamo a los que no se han registrado, que, por favor, se registren, que en breve vamos a iniciar con los trabajos que no ameriten de votación. Bien, contamos ya con... Llamo a la señora secretaria para que se integre”.

A viva voz...



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 14 DEL MARTES 13 DE ABRIL DE 2021

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Sí, ella está ahí abajo y vamos de inmediato. Sabemos que tenemos la Comisión de Justicia que está trabajando allá abajo con el tema del Código Penal, perdón, que, por cierto, va bastante avanzado, ya entraron por encima del doscientos y mucho más de la mitad ya van. Entonces, y sabemos que lo primero es lo más difícil, que ya desde aquí para adelante avanza mucho más rápido. Ellos no tienen tanta esperanza como yo, pero yo estimo, sí, porque ellos creen que van a terminar después de la semana que viene, pero yo soy de los que cree que si ellos continúan el ritmo que llevan, si no hay algún estancamiento, podrían terminar esta semana, porque ya de aquí para adelante es mucho más suave. Entonces, vamos a iniciar con algunos aspectos que no ameritan de votación, ya que contamos con una cantidad suficiente de diputados para lograr este propósito. En un momento vamos a iniciar, les pido a los que están aquí presentes que aún no se han registrado, que, por favor, se registren. Aunque tenemos un pedimento, y ahorita yo les voy a decir, cuando contemos con un mejor cuórum o mejor dicho, cuando contemos con cuórum y con una mejor presencia, lo voy a decir también ..., lo voy a decir, para repetirlo ahorita. En este año legislativo, es decir, Primera legislatura que es en la que estamos ahora, que está terminando, nunca habíamos aprobado la gran cantidad, doña Ydenia, de resoluciones que hemos aprobado, ¿sí o no?, ya estamos entrando al cuadragésimo grupo de resoluciones, ¿qué significa eso?, que son muchas más de cuatrocientas, y lo sabe Gustavo, lo sabe doña Ydenia, lo sabe déjame ver quién más Cavoli, lo sabe Miguel Bogart y los diputados que son repitientes saben que las resoluciones antes las aprobábamos una a una, y por lo tanto, oigan este número, yo lo voy



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 14 DEL MARTES 13 DE ABRIL DE 2021

a dar ahorita de nuevo, en el Sexenio 2010-2016, oye este dato, Gustavo, aprobamos 524 resoluciones internas, en el Sexenio en seis años, en el Cuatrienio 2016-2020 aprobamos 350, ya en el 2020-2024 implementamos un procedimiento especial, no era reglamentario, pero implementamos, ahí aprobamos 853, en lo que va de año llevamos, al pasado miércoles, 402 resoluciones internas, o sea, para que ustedes tengan una idea. Entonces, qué es lo que quiero decir, lo que quiero decir no es lo mejor, oye Juan Bolívar, lo que quiero decir es, que a partir de ahora, aunque ya vamos a conocer las que están en la agenda, vamos a frenar un poquito las resoluciones y vamos a centrarnos en los proyectos de ley, porque de aquí al 26 tenemos muchos proyectos importantes que debemos terminar de conocer, y por lo tanto, tenemos también que concentrarnos un poco en eso. De manera que, también los diputados van a notar que cuando pase esta legislatura ya vamos a tener que la fila de las resoluciones va a ser más pequeña no va a ser necesario casi ni hablar con el vocero, dízque para que se la pongan en agenda, sino que van a salir casi automáticamente por el orden de llegada para poder tener el conocimiento de las mismas. Bueno, veo que Carlos Gil va mejorando considerablemente, porque no es solamente que la semana pasada que se reintegró tenía unos aparatos para auxiliarse, ya está caminando sin el auxilio de ningún aparato, es decir que nos sentimos muy contentos por ello. Entonces, vamos a proceder a dar lectura a los informes de la ley que está en el 9.2.1, para luego nosotros tomar la determinaciones de lugar, también vamos a esperar que llegue la proponente, porque tenemos una propuesta sobre este tema, pero mientras tanto, vamos avanzando, en lo que constituimos el cuórum constitucional y reglamentario, y luego,



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 14 DEL MARTES 13 DE ABRIL DE 2021

entonces, damos la oportunidad de que los colegas tengan la oportunidad de hacer los turnos previos que tienen pendiente. Adelante, doña Leyvi Bautista, con la lectura del informe. Son dos informes, el primero, que no se le dio lectura, porque se aprobó en primera, sin dar lectura al informe, y ahora vamos a darle lectura al informe, tanto al primero, como al segundo, para luego, cuando venga el momento, determinar qué hacemos con el proyecto. ¿De acuerdo? Adelante, Leyvi Bautista. Mientras tanto, los colegas van registrándose”.

5. OBSERVACIONES DEL PODER EJECUTIVO A LAS LEYES APROBADAS POR EL CONGRESO NACIONAL;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría.)

6. PROYECTOS DE LEY DEVUELTOS, CON MODIFICACIONES, POR EL SENADO DE LA REPÚBLICA;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría.)

7. PROYECTOS DE LEY PRIORIZADOS;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría.)



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 14 DEL MARTES 13 DE ABRIL DE 2021

8. INICIATIVAS CUYO CONOCIMIENTO HAYA SIDO DECLARADO DE URGENCIA POR EL PLENO, SIGUIENDO EL ORDEN QUE HAYA CORRESPONDIDO EN LA PRIMERA DISCUSIÓN;

9. INICIATIVAS QUE QUEDAREN PENDIENTES DEL ORDEN DEL DÍA ANTERIOR;

9.1 Iniciativas para ser tomadas en consideración, siguiendo el orden cronológico de su depósito en la Secretaría General Legislativa.

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría.)

9.2. Proyectos para segunda discusión, siguiendo el orden que le haya correspondido en la primera discusión.

PUNTO NO.9.2.1: Proyecto de ley de alimentación y nutrición escolar. (Proponente(s): Nelsa Shoraya Suárez Ariza). Depositado el 03/03/2025. (Ref.11226/09297-2020-2024-CD). En Orden del Día en la sesión No.5, Ordinaria, del 11/03/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.5, Ordinaria, del 11/03/2025. Enviado a la Comisión Permanente de Educación en la sesión No.5, Ordinaria, del 11/03/2025. Plazo vencido el 10/04/2025. [Con informe de la Comisión Permanente de Educación](#) recibido el 12/05/2025. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.21, Ordinaria, del 13/05/2025. Aprobado en 1ra. lectura en la sesión No.21, Ordinaria, del 13/05/2025. En Orden del Día para 2da. discusión en la sesión No.23, Ordinaria, del 20/05/2025. Sobre la Mesa 2da. discusión en la sesión No.23, Ordinaria, del 20/05/2025. En Orden del Día para 2da. discusión en la sesión No.24, Ordinaria, del 21/05/2025. Sobre la Mesa 2da. discusión en la sesión No.24, Ordinaria, del 21/05/2025. En Orden del Día para 2da. discusión en la sesión No.26, Ordinaria, del 27/05/2025. Enviado a una Comisión Especial, a plazo fijo de una semana, en 2da. Discusión en la sesión No.26, Ordinaria, del 27/05/2025. [Con informe de gestión de la Comisión Especial](#) recibido el 03/06/2025. Aprobada la extensión de plazo por siete días a la Comisión Especial en la sesión No.29, Ordinaria, del 10/06/2025. [Con informe de la Comisión Especial para 2da. discusión](#) el 17/06/2025. En Orden del Día para 2da. discusión en la sesión No.34, Ordinaria, del 18/06/2025. Sobre la Mesa 2da. discusión en la sesión No.34, Ordinaria, del 18/06/2025.
»Número de Iniciativa: 03741-2024-2028-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 14 DEL MARTES 13 DE ABRIL DE 2021

LECTURA DE INFORME

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Entonces, muchas gracias, señora secretaria, continúa Emil Durán, dando lectura a los informes sobre el punto que estamos dándole salida ahora, en los asuntos que no ameritan votación. En este caso, estamos hablando del 9.2.1. Adelante, Emil Durán”.

CONTINUACIÓN DE LECTURA DE INFORME

CONTINUACIÓN LECTURA DE INFORME

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “...Un momentito, Emil. José Caraballo, tenga la bondad, un momentito, ayúdenos aquí como secretario ad hoc, en lo que se integra la honorable Leyvi Bautista. ¡Gracias!”.

CONTINUACIÓN LECTURA DE INFORME



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 14 DEL MARTES 13 DE ABRIL DE 2021

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:
“Para continuar con la lectura de este proyecto que estamos conociendo, leyendo el informe completo del proyecto de ley de alimentación y nutrición escolar, a partir del artículo 45, vamos a otorgarle la palabra a la honorable secretaria Leyvi Bautista, quien continuará, a partir de este momento. Tiene la palabra, honorable”.

CONTINUACIÓN DE LECTURA DE INFORME

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:
“Muchas gracias, honorable secretaria, ahora, para leer a partir del capítulo 10, sobre la sustentación económica y rendición de cuentas y sanciones, vamos a otorgarle la palabra al honorable secretario Emil Durán, quien continuará con la lectura del informe de este importante proyecto de ley de alimentación y nutrición escolar, le rogamos a todos los presentes honorables diputados que se encuentran en el hemiciclo, que por favor, continuemos utilizando la palabra de manera medida para que todos podamos nutrirnos del informe que ha preparado la comisión. Ahora sí, tiene la palabra, honorable secretario, Emil Durán”.

CONTINUACIÓN DE LECTURA DE INFORME



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 14 DEL MARTES 13 DE ABRIL DE 2021

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Muchas gracias. Lamentablemente, como la sesión de hoy estuvo convocada para las once (11:00), se nos fue gran parte del tiempo en la lectura de este informe, en la parte previa. Pero, no nos preocupemos, vamos a seguir con los turnos previos. Pero, estamos un poco tarde, aun así, todavía, los que tenemos más cantidad de proyectos, vamos a continuar con el tema de los turnos previos. Sin embargo, antes de los turnos previos, voy a proceder a abrir formalmente la sesión, porque yo sé que una gran parte creen que la abrimos, pero estábamos en una parte previa de la misma. En ese sentido, otorgo cinco segundos para que si algún diputado no se ha registrado, que, por favor, proceda a registrarse, si alguno no se ha registrado. Contamos con cuórum desde hace un buen rato, pero estábamos dando lectura al informe sobre la Ley de Alimentación Escolar, preferimos continuar, porque el Reglamento ahora nos permite, y eso es mucho más cómodo. Pasaron los cinco segundos, ¿alguien no se ha registrado? Ya”.

1. COMPROBACIÓN DEL CUÓRUM Y PRESENTACIÓN DE EXCUSAS;



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 14 DEL MARTES 13 DE ABRIL DE 2021

1.1. Comprobación del cuórum;

Comprobado el cuórum constitucional y reglamentario, el diputado presidente declaró formalmente abiertos los trabajos correspondientes a la sesión ordinaria número treinta y cinco (35) del día de hoy, martes veinticuatro (24) de junio del año dos mil veinticinco (2025), en su Primera Legislatura Ordinaria 2025.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Entonces, su atención... Su atención, por favor. Dos informaciones, primero, dije más temprano, que vamos, en lo adelante, a conocer, o sea, nos vamos a centrar, básicamente, en el conocimiento de proyectos de ley, ¿por qué?, porque en esta legislatura, y más que en esta legislatura, en este año legislativo, hemos avanzado bastante con las resoluciones. Incluso, ahorita leí, más temprano, la cantidad de resoluciones que hemos aprobado por cuatrienio, y como se puede ver, en un año nosotros llevamos una mayor cantidad de resoluciones aprobadas, que indica que en este cuatrienio multiplicaremos la cantidad. En ese sentido, en la agenda tenemos varios grupos, vamos a concluir con esos grupos de resoluciones, pero ya para la semana que viene y las semanas entrantes nos vamos a concentrar en los proyectos de ley, que ya están llegando los informes, y nos vamos a concentrar en ese período. Se los digo para que los colegas diputados sepan, y nadie piense después, ‘¡ah!, que conocieron la resolución de Fulano y la mía no la reconocieron’. Entonces, para que ustedes tengan una idea, dije más temprano, que, en el sexenio, en este caso, del 2010-2016 conocimos y aprobamos o la



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 14 DEL MARTES 13 DE ABRIL DE 2021

Cámara aprobó quinientas veinticuatro resoluciones internas; en el cuatrienio del 2016-2020 aprobamos trescientas cincuentas resoluciones; en el cuatrienio del 2020-2024, que fue el cuatrienio pasado, se aprobaron ochocientas cincuenta y tres y, que en este año legislativo, que todavía no termina, llevamos cuatrocientas dos resoluciones aprobadas. ¿Qué significa eso?, que vamos a buen ritmo, entonces, ahora, tenemos que, ¿verdad, Danilo?, hacer un equilibrio e irnos por los otros procesos. Me parece que hay en la agenda del día de hoy y de mañana, si no me equivoco, hay dos grupos, me parece que son, y llega hasta el cuadragésimo. Vamos a conocer los que están ahí y a partir de la legislatura que viene, volvemos con los grupos de resoluciones. ¿De acuerdo?, para poder dar chance a que trabajemos con todos estos proyectos de ley. Fíjense, que solamente dando lectura a un informe miren por dónde vamos y miren la hora que es. O sea, para que ustedes sepan el por qué estamos sugiriéndole al Pleno el que actuemos de esta manera. Entonces, en ese sentido, también determinamos en virtud de que... Deme el calendario, dona Ivonny. En virtud de que no teníamos o no tenemos la cantidad suficiente de proyectos, vamos a dejar el trabajar en plenaria el jueves para seguir dando chance a que las comisiones puedan avanzar. La de Compras y Contrataciones está prácticamente lista, el Código Penal va avanzando, me dicen que en el día de hoy se estancó un poco, pero va avanzando. Vamos a rogar para que después del estancamiento que hubo esta mañana puedan avanzar un poco más. ¿Verdad, don Mélido? Pero, que continuemos avanzado, y así con otros proyectos. En ese sentido, el jueves 26 que habíamos anunciado convocatoria del Pleno, no vamos a tener convocatoria del Pleno y el calendario para el mes que viene es el siguiente, atención.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 14 DEL MARTES 13 DE ABRIL DE 2021

El calendario para el mes siguiente, salvo que surja cualquier cambio, es el siguiente: martes 01, miércoles 02, jueves 03, sesión del Pleno; martes 08, miércoles 09 y jueves 10, sesión del Pleno; martes 15, miércoles 16 y jueves 17, y tenemos previsto martes 22, miércoles 23, jueves 24, viernes 25 sesión del Pleno y el sábado 26 tentativo, termina la legislatura ahí, ahí termina, ¿tú entiendes?, entonces le hemos dicho a los legisladores que el mes de julio lo tengan como sagrado, para que podamos concluir con la cantidad de proyectos que estamos, ¿verdad?, queriendo sacar. Por eso, es que estamos diciendo que vamos a sacar ahora, vamos a bajarle un poquito el perfil a la aprobación de resoluciones, para que nos concentremos en grandes discusiones que habremos de tener, sobre todo, estos proyectos que están ahí pendientes, en otras palabras, tendremos muchos debates. Entonces, en ese sentido, para el día de hoy y mañana también, la convocatoria la hemos pactado, cuando digo pactado, la socializamos en la Comisión Coordinadora para que fuera a las once (11:00), así le damos la oportunidad a varias comisiones que se reúnen más temprano y puedan culminar con la terminación de proyectos importantes, verbigracia, Comisión de Deportes que está en la fase terminal, el proyecto de ley de Deporte, ¿es así Olfanny?, más o menos, la Comisión de Compras y Contrataciones que está también en ese proceso, ya no le tengo que hablar del Código Penal, y otros proyectos importantes que están pendientes de las comisiones, también el próximo jueves estamos buscando una hora, vamos a llamar a varios presidentes de comisiones que tienen proyectos importantes, para ver qué necesitamos hacer para agilizar con esos proyectos. Entonces, también nosotros hemos dicho que los bloques tienen disponibilidad y le voy a pedir que lo publiquemos en



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 14 DEL MARTES 13 DE ABRIL DE 2021

el chat de los diputados, doña Ivonny, el calendario de sesiones previsto desde aquí al 26 de julio, para que cada diputado sepa hacer su programación, y salvo que ocurra cualquier situación de imprevisto, ese es el calendario que pretendemos tener durante el período ya terminal de la legislatura, porque como todos saben, a partir del 26 de julio, a excepción del día 6 de agosto, que probablemente va a ser la Rendición de Cuentas, a partir de ahí no habrá trabajo legislativo en la Cámara, porque estaremos con la legislatura cerrada, salvo también que en su prerrogativa el Poder Ejecutivo haga convocatoria extraordinaria, que en este momento yo no sé, no estoy seguro si el Ejecutivo va a convocar o no, vamos a ver cómo se desarrollan los acontecimientos”.

2. PRESENTACIÓN AL PLENO DE LOS ÓRDENES DEL DÍA, LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE SESIONES PENDIENTES;

2. 1Órdenes del día correspondientes a las sesiones de los días martes 24 y miércoles 25 de junio de 2025;

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “En ese sentido quiero solicitar a los honorables diputados que están aquí presentes, para que aprobemos la agenda que está pautada para el día de hoy, martes 24 de junio y miércoles 24 de junio que la socializó y la aprobó la Comisión Coordinadora, y nosotros se la presentamos a este Pleno después de haber abierto la sesión, a votación las agendas de hoy y mañana ...



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 14 DEL MARTES 13 DE ABRIL DE 2021

Votación 001

Sometidos a votación los órdenes del día de las sesiones correspondientes al martes 24 y al miércoles 25 de junio de 2025, resultó: APROBADOS. 111 DIPUTADOS A FAVOR DE 111 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: "...Junior, se le quiere ver cuando usted pueda, ahorita, por acá. Compras y Contrataciones está terminando, la semana que viene yo creo que podemos..., ¿verdad, Fausto Domínguez?, podremos ya discutir en Plenario el proyecto de Ley de Compras y Contrataciones? Estamos votando 'sí' o 'no', por los órdenes del día. También, hay varios proyectos en proceso de conocimiento...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: "Aprobados los órdenes del día. Entonces, los turnos previos... Lamentablemente, estamos un poco tarde, pero, vamos a continuar con los turnos previos. ¿Qué les pedimos a los colegas?, que sean prudentes, ¿verdad?, dentro del tiempo que el Reglamento les otorga. Sean prudentes, porque hay varios turnos solicitados, y nosotros queremos mantener esa prerrogativa, porque es el mecanismo a través del cual el diputado tiene la oportunidad de plantear problemas de sus demarcaciones. Doña Ydenia Doñé, Partido de la Liberación Dominicana tiene la palabra, en su turno previo que corresponde al día de hoy".



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 14 DEL MARTES 13 DE ABRIL DE 2021

4. TURNOS PREVIOS;

Diputada Ydenia Doñé Tiburcio: “Buenos días, honorable presidente Alfredo Pacheco. Buenos días, al Bufete Directivo, buenos días..., ya buenas tardes, disculpen, porque es que pensé que habíamos empezado a las once (11:00), empezamos, pero hemos trabajado. Buenas tardes, colegas diputados y diputadas. Hemos tomado este turno, para decir dos inquietudes, pero la primera va en tenor a las felicitaciones a nuestros maestros y maestras de República Dominicana, que el lunes 30 de junio se celebra. Mis felicitaciones desde esta curul a ese gran sector que es responsable del desarrollo de nuestra Nación, a través de la educación. Y por otra parte, ahí mismo, en educación, hacerle un llamado al señor ministro. Señor ministro, habíamos ya pasado tiempo de que no se nos contrataban maestros, porque los maestros y las maestras de la República Dominicana van a un concurso, y desde el año 2021 tenemos todavía maestros y maestras en el banco de elegibles. Y hoy, ya se está practicando, nueva vez, los maestros contratados. Le hacemos este llamado desde este escenario, porque vamos a respetar a esos maestros y maestras que se esfuerzan, después de estudiar, de pasar un tiempo en las universidades, también tienen que ir a un concurso, y entonces, se dejan ahí para nombrar a compañeras y compañeritos por contrato. Vamos a hacer lo que dice la ley, si no tenemos maestros en banco de elegibles, pues llamemos a concurso, que están establecidos los concursos. Así es que, señor ministro, le rogamos que de regalo a los maestros y maestras sean nombrados esos maestros y maestras que tenemos todavía hoy en República Dominicana, desde el año 2021, en banco de elegibles. Se los agradecerá el país y los maestros, que basta con que



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 14 DEL MARTES 13 DE ABRIL DE 2021

tienen un alto costo de la vida, que tienen que pasar tiempo, y muchos de esos, lo que están es trabajando en una zona franca, y hasta en casas de familias. Muchas gracias, y buenas tardes, señora presidenta en funciones”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo: “Otorgamos la palabra al diputado Juan Bolívar Cuevas, del Partido Revolucionario Moderno”.

Diputado Juan Bolívar Cuevas Davis: “Muchas gracias, distinguida vicepresidenta en funciones. Buenas tardes, honorables colegas diputados y diputadas. Como neibero, y representante de la provincia de Bahoruco, quiero agradecer a la empresa Helados Bon Dominicana, por tomar en cuenta la producción de uvas, de Neiba, en la elaboración del nuevo helado de temporada, Uva de Neiba Mix, que se está vendiendo en todas las heladerías Bon. Invito a nuestros colegas diputados y diputadas, que puedan saborear este nuevo helado, Uva de Neiba Mix, que vamos a degustar acá, en esta Cámara, con uva 100% neibera. Así que, tienen el compromiso de saborear este nuevo helado de temporada Uva de Neiba Mix. Por otro lado, quiero pedir a nuestro señor Presidente de la República, en nombre de los productores vitivinícolas, de Neiba y la provincia Bahoruco, para que pueda intervenir a través del Plan Social y del INESPRES, en la adquisición de más de treinta mil botellas de vino de la vendimia del año 2024, la cosecha del año 2024 y que todavía se encuentra en bodega, en almacén, en nuestro municipio de Neiba, que no ha tenido salida;



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 14 DEL MARTES 13 DE ABRIL DE 2021

esto mantiene en preocupación a los productores de vino y uvas, porque en el mes de septiembre de este año 2025, llega la nueva vendimia de este año, que tiene una proyección de cincuenta mil botellas de vino. Así que, pedimos a nuestro Presidente de la República, Luis Abinader, que pueda ordenar al Plan Social y al INESPRES, para que puedan adquirir e ir en ayuda de los productores de vino y de uva de nuestro municipio de Neiba. Muchas gracias, señora vicepresidenta de funciones”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo: “La diputada Fiordaliza Estévez, representante de la provincia de Puerto Plata, ha solicitado un turno previo, el cual otorgamos en este momento. Tiene la palabra, honorable diputada”.

Diputada Fiordaliza Estévez Castillo: “Pues, en el día de hoy, me toca hablar de un tema de mucha importancia, que el fin de semana me comprometí con hablar sobre este tema. A los alcaldes de la parte oeste de la provincia de Puerto Plata, se les ha hecho difícil, ¡pero muy difícil!, poder consolidar una cita con nuestro hermano y amigo Eduardo Estrella, y como él no ha podido conceder la cita a los alcaldes, pues, yo..., porque me hablan a mí como diputada y yo hago mi trabajo como diputada..., pero está en él, el llegar y poner en ejecución la solicitud de lo que a mí me hace la gente y la función que me otorgó mi población, de la parte oeste de la provincia de Puerto Plata, que fue representarla, y estoy



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 14 DEL MARTES 13 DE ABRIL DE 2021

aquí, fiscalizar los fondos que administran las instituciones del Estado y legislar por ello. En tal sentido, quiero pedirle al honorable ministro Eduardo Estrella, un hombre que el país sabe de su vocación de servicio, pero que quiero que me le implemente su vocación de servicio en la parte oeste de la provincia de Puerto Plata, porque transitando por una comunidad que le llaman Gran Diablo, ya le quitaron el nombre de Gran Diablo, ahora se llama la comunidad de Bethel, perteneciente al distrito municipal de Gualete, donde en el año 2015 el río se entró a la comunidad, se perdieron vidas en esa comunidad, y en esa comunidad llamada Bethel, en este momento, hay dos puentes, donde la comunidad se ha sociabilizado, han hecho quermés, rifas, encuentros religiosos y hasta un joven destacado, llamado El Varón de la Bachata, hizo un concierto pro-fondos para la construcción de los puentes, no tienen que ser puentes de esos mega puentes, puentes de 6 alcantarillas, la comunidad ya tiene dos millones y medio recaudados, para poder dirimir esta situación, porque cuando una gente se enferma, se murió en el camino, no puede pasar. De igual manera, está el puente que comunica entre el distrito de La Jaiba y Gualete. Vamos a hacer algo por esa comunidad, está esperando por usted; yo la voy a invitar, óiganme esto, yo me comprometo que allá usted no va a pasar hambre, solamente establézcame el día que usted va a ir a visitarnos, porque ya que no se puede recibir los alcaldes en su despacho, yo lo voy a invitar a usted, que yo sé que usted este día va a escuchar este mensaje, yo quiero que usted vaya a la comunidad, en la cual quiero que sociabilice con los síndicos de la parte oeste y, muy en especial, con esa comunidad que espera por usted. Muchas gracias, que el señor me los bendiga a todos”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 14 DEL MARTES 13 DE ABRIL DE 2021

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:
“Amén. Ahora, la diputada Sonia Núñez Espino representante por la provincia de María Trinidad Sánchez, por el Partido Revolucionario Moderno... Es que no veo a doña Sonia, no sé si...”

A viva voz...

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:
“¡Ah!, Okey, muy bien, vamos a guardar el turno para el final. Vamos a otorgarle la palabra la diputada Llaniris Espinal, representante de la provincia de Santiago, por la provincia de... por la provincia de Santiago por el Partido Fuerza del Pueblo”.

Diputada Llaniris del Carmen Espinal Cabrera: “He tomado este turno, y vaya que coincidencia, en la misma dirección de nuestra colega Fiordaliza, para hacer un llamado al ministro de Obras Públicas, Eduardo Estrella. Debido a que, en la semana pasada, las comunidades de La Sierra se paralizaron, lo nunca visto, 100% se paralizó La Sierra, ya que nuestras carreteras tienen más de un año con obras abandonadas, y aunque en el momento han llegado de manera mediática a hacer cositas, como para calmar la población, la población sigue inquieta, no es posible que las iglesias, las comunidades, tengan que tirarse



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 14 DEL MARTES 13 DE ABRIL DE 2021

a las calles, para que el gobierno les responda a un derecho que a ellos les asiste. Señores, pero de igual manera están los barrios de Santiago, especialmente, en la zona suroeste 2, donde a diario vemos en los grupos de comunitarios, cómo ellos se sienten abandonados, porque visitan instituciones y nadie les da una respuesta, tal como Obras Públicas, en Santiago, que hasta hace poco hablaba con el pasado director y decía ‘Llaniris, es que no tenemos presupuesto, esto no puede seguir pasando en nuestro país. De manera institucional, los comunitarios agotan todos los procedimientos, depositando comunicaciones y comunicaciones hasta el cansancio, pero nadie los escucha. Así que, hago un llamado al Presidente de la República, para que se reúna con el ministro Eduardo Estrella, le den una respuesta a las comunidades; Eduardo Estrella, créalo, que muchos comunitarios, que la sociedad civil confió en que usted estaría en este momento respondiendo a sus demandas. Muchas gracias”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “Ahora, tiene la palabra el diputado Ángel Sánchez, de San José de Ocoa, por el Partido Revolucionario Moderno”.

Diputado Ángel María Sánchez Pujols: “Hoy quiero aprovechar este momento, que Dios me ha dado la oportunidad, no me quiero referir, no me voy a referir al director del INAPA, voy a dejar que la población me siga preguntando, ¿qué es lo que quiere la población?, si eran los tubos enterrados o es el agua en las llaves. Al igual que, quiero aprovechar la



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 14 DEL MARTES 13 DE ABRIL DE 2021

oportunidad para invitar a Kelvin Cruz a un cumpleaños que tiene el municipio de Sabana Larga, en un play de softbol, que lo que le falta es un treinta por ciento para su terminación, pero a lo que sí me quiero referir, porque nosotros aquí en el Congreso hacemos leyes, modificamos leyes, entonces, yo me quiero preguntar sobre una situación que tenemos en el municipio de Rancho Arriba, donde ya tenemos un muerto, y es un muerto que hay que sumárselo al SENPA, porque fruto de que maltrataron a un joven, la gente se tiró a las calles y ahí perdió un ciudadano, un valioso ciudadano perdió la vida. Pero en SENPA aún ese ciudadano perdiendo la vida, en algo que ellos hicieron, donde llegaron, les quemaron los ranchos a los agricultores, les quemaron los cultivos, ellos no paran ahí, y en esta semana volvieron, y cuando me refiero a las leyes de este país es porque nosotros estamos trabajando leyes, ya van a ser las dos (02:00) de la tarde, nosotros seguimos trabajando aquí en el Congreso y veo al a nuestro Presidente muy preocupado, porque un ciudadano tenga un título en las manos. Y yo me pregunto, ¿es un título o es un pedazo de papel?, porque esto que yo tengo aquí en las manos es la copia de un título de propiedad, donde el SENPA fue en esta semana, de nuevo, y a unos ciudadanos que estaban construyendo una casa en un terreno de sus abuelos, ellos van y les desbaratan todos, no tomaron en cuenta que esas personas tienen este título de propiedad. Entonces, yo quisiera saber si esto es un pedazo de papel o es un título, porque no es nosotros trabajar las leyes para que otros las violen. Tenemos que hacer respetar las leyes en este país, y yo quisiera que mi tocayo Ángel Alfredo Camacho, tome causas en el asunto y le haga saber al SENPA si el SENPA anda suelto o es una decisión del director del SENPA. Así señor Presidente de la República, que



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 14 DEL MARTES 13 DE ABRIL DE 2021

vamos a tomar cartas en el asunto y vamos a hacer que las leyes se respeten y que aquellas personas que las violen, que también paguen sus consecuencias. Muchas gracias”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo: “La diputada Tayluma Calderón, Fuerza del Pueblo, representante de la provincia de Santo Domingo, tiene la palabra”.

Diputada Tayluma Monserrat Calderón Fortuna: “Buenas tardes, honorable presidenta en funciones. Buenas tardes, Bufete Directivo. Buenas tardes, honorables diputadas y diputados. Quiero, en la tarde de hoy, hacer una reflexión sobre los temas de violencia social que están aconteciendo en la sociedad dominicana. Vivimos tiempos difíciles, cada día nos despertamos con la triste noticia que refleja una gran realidad dolorosa, que es que murió una persona querida para una familia, para la sociedad, que murió en un hecho de violencia social. No podemos seguir viendo estas acciones como si fuera algo normal, es muy anormal ver que personas estén perdiendo la vida en conflictos sin sentido, ver cómo familias se enlutecen, ambas, de ambos lados, enlutecen por una persona fallecida con violencia social. Esta violencia no solo destruye los cuerpos, esta violencia también quiebra el alma, y me duele como dominicana, como madre, como representante ante el Congreso Nacional de la República Dominicana, ver cómo no están llevándose acciones concretas para disminuir y erradicar dicho mal. En este sentido, presidenta, nosotros solicitamos a este Pleno con su venia, un minuto de silencio por todas las víctimas de



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 14 DEL MARTES 13 DE ABRIL DE 2021

violencia social que recientemente han sacudido la sociedad dominicana, en especial presidenta, a Erickson Miguel Báez, un señor de 49 años que perdió la vida en un hecho de violencia en el sector Las Toronjas del Almirante, sector al cual represento, y esta persona perdió la vida por un simple roce de un vehículo con otro y es lo que está sucediendo a diario en nuestras calles, como sucedió ayer en Santo Domingo Norte, que dos personas ambos murieron por no ponerse de acuerdo por un simple turno en una estación de gasolina, lo que estoy diciendo, honorables, parecería algo cotidiano, pero realmente no es normal y debemos de ponerle atención, pienso que debemos elevar desde aquí, la casa de la democracia, elevar iniciativas para que se tome acción y que la República Dominicana de una vez por todas, pueda iniciar a cultivar una cultura de paz. Y por ello, honorables diputadas y diputadas, pido su colaboración para que juntos podamos llevar a cabo y someter a esta sala un proyecto de programa educación nacional para la paz, así que cuento con todos y cada uno de ustedes, y quiero despedir este turno, presidenta, diciendo que como decía: Benito Juárez, ‘el derecho al respeto ajeno es la paz’, debemos cultivar más respeto, más empatía, más solidaridad, pero también poner en primer lugar el libro más sabio de todos, que es la Biblia, que nos manda a no matar, que nos manda a amar al prójimo como a uno mismo, así que, muchísimas gracias y espero que este mensaje sirva de reflexión a todos y cada uno que somos representantes de la sociedad Dominicana. Muchas gracias presidenta”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 14 DEL MARTES 13 DE ABRIL DE 2021

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:
“Representante de la Comunidad de Dominicanos en el Exterior, por Estados Unidos y Canadá, la honorable diputada Kenia Bidó, tiene la palabra”.

Diputada Kenia Felicia Bidó Parra de Dell'Aquila: “En la tarde de hoy tomo este turno porque me siento realmente feliz, la semana pasada tuvimos la oportunidad de viajar a los Estados Unidos en una línea aérea netamente dominicana, después de 30 años donde nuestro país no tenía la oportunidad de competir en el mercado norteamericano con las líneas aéreas, podemos decir que tenemos una línea aérea dominicana, Arajet, que tuvimos la oportunidad de ver el servicio que tiene, cómo van a tratar a los pasajeros dominicanos, como esta línea aérea es de nosotros y para nosotros, de verdad esto viene a traer lo que son las reducciones en los tickets aéreos, esto viene siendo fruto de ese gran acuerdo de cielos abiertos donde el Gobierno dominicano, el Gobierno de nuestro presidente Luis Abinader y el Congresista Adriano Espaillat, quienes hicieron ese esfuerzo y que nosotros aquí en el Congreso también apoyamos, de manera unida, hoy todos los dominicanos y dominicanas podemos ver el fruto en esa línea aérea. Así que, veremos mucho más competitividad, tendremos mucho más y mejores oportunidades para viajar a los Estados Unidos y de los Estados Unidos a la República Dominicana, así que, muchísimas gracias y vamos a apoyar lo nuestro gracias”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 14 DEL MARTES 13 DE ABRIL DE 2021

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “...Charles Mariotti Junior, Partido de la Liberación Dominicana...”

Diputado Charles Noel Mariotti Paz: “Muy buenas tardes, presidente, buenas tardes...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Que ya no es tan Junior”.

Diputado Charles Noel Mariotti Paz: “Muy buenas tardes, presidente; buenas tardes, Bufete Directivo; buenas tardes, colegas diputados y diputadas. En el día de hoy venimos en son de paz, tranquilos...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Dizque ya el Junior tiene canas...”

Diputado Charles Noel Mariotti Paz: “Unas cuantas ya, presidente. Pero, simplemente, quería aprovechar esta oportunidad, para extender mis felicitaciones a un medio digital, un periódico que ha nacido ya hace cuatro años, el periódico ‘De Último Minuto’. Lo felicito, por el trabajo que viene haciendo, y también, porque..., brevemente, hago una anécdota. Hace unos años yo tuve la oportunidad de trabajar en los Estados Unidos con el congresista norteamericano Charles Rangel, que falleció hace ya, más o menos, un mes, dos meses; una leyenda, que duró cuarenta y cuatro años trabajando por su comunidad, ganó veintidós elecciones, un hombre que fue de mucha ayuda para la República Dominicana, un gran



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 14 DEL MARTES 13 DE ABRIL DE 2021

aliado en el Congreso norteamericano. Yo sé que aquí hay congresistas que tuvieron la oportunidad de compartir con él, incluyendo al presidente don Alfredo Pacheco. En esa oficina, a mí me tocó hacer muchas cosas, dentro de las cosas que me tocó hacer fue coger teléfono, recibir llamadas, recibir visitantes, hasta que fui escalando, y pude empezar a elaborar discursos, y trabajar con el congresista en algunas reuniones. Cuando me tocaba coger teléfonos y redactar las informaciones del día a día, yo tenía que hacer una traducción de las noticias en español al inglés de lo que pasaba en la República Dominicana. Y esa traducción, yo trataba de hacerla de la manera más fidedigna posible. Sin embargo, cuando esa tarea recaía sobre algunos de mis compañeros, la traducción no era, digamos, necesariamente, lo que el periódico decía, sino lo que ellos interpretaban que el periódico decía, quizás porque no manejaban al español, quizás porque no conocían el contexto de las cosas que sucedían en la República Dominicana. Desde ese momento, yo empecé a solicitar a diversos amigos que trabajaban en medios, la necesidad de tener un periódico dominicano que escribiera y publicara en inglés, ¿por qué?, porque el inglés es el idioma más hablado en todo el mundo. Entonces, nosotros no podíamos seguir dejando que otras personas narraran nuestra historia, que otras personas, cuando sucede una crisis en el país, o cuando hay una situación que llama la atención del extranjero, que sean otros los que cuenten nuestra versión, un país que depende tanto del turismo, que depende tanto de las remesas, y que tiene una gran población que habita en países como Estados Unidos, que habita en Canadá, hay dominicanos en todas partes del mundo, pero turistas recibimos en su mayoría de Estados Unidos, Canadá, Reino Unido, y hasta de Australia. Entonces, tenemos



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 14 DEL MARTES 13 DE ABRIL DE 2021

que hablarles directamente, contarles a ellos nuestra versión, nosotros. La posición dominicana no puede estar sujeta a una traducción de quién sabe quién, de cualquier lugar del mundo. Entonces, por eso, extendiendo esta felicitación al periódico ‘De Último Minuto’, que ha anunciado, a la par de su cuarto aniversario, que lanzará una edición también en inglés, es decir, un periódico dominicano que está contando nuestra historia en inglés para toda la diáspora, para todos los turistas, para todos aquellos que se preocupan por lo que pasa en la República Dominicana. Es hora de que seamos nosotros los que contemos nuestra historia. Extendemos la invitación a todos los otros periódicos de circulación nacional, para que también empiecen sus publicaciones en inglés, para que seamos los dominicanos los que le contemos al mundo lo que acontece en la República Dominicana. Gracias, presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Mire, muy juicioso, diputado. La verdad es que no habíamos pensado en eso. Miguel Arredondo, Partido Revolucionario Moderno, y con él cerramos los turnos previos del día de hoy”.

Diputado Miguel Arredondo Quezada: “Buenas tardes, diputados; buenas tardes, diputadas...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Según me solicitó Gustavo Sánchez”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 14 DEL MARTES 13 DE ABRIL DE 2021

Diputado Miguel Arredondo Quezada: “Bufete Directivo que acompaña la mesa directiva. San Pedro de Macorís, donde comenzó todo, y vamos a continuar. Nosotros queremos aprovechar la ocasión, para invitar a todos los diputados a celebrar nuestras fiestas patronales. Este sábado, tenemos un cocinado en donde tenemos más de cien mil domplines en nuestras fiestas patronales en el malecón. Quiero decirles a los diputados que nos acompañen, que los pasteles los ponemos nosotros. Todos los diputados que quieran ir, los pasteles los paga el defensor de San Pedro de Macorís. De manera que, este sábado 28, quiero que vayan a ver cómo celebramos los macorisanos, cómo comemos domplines y cómo compartimos; a partir de las cuatro (4:00), en el Malecón, para que vean dónde están las mujeres más bellas y los hombres escritores y trabajadores. Aprobado. Gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias. Muchas gracias. Bueno, Arredondo, Gustavo Sánchez estaba gozando. Bien. Miren, su atención por favor, colegas queridos. La honorable diputada Tayluma Calderón solicitó que guardemos un minuto de silencio, en la memoria de Erickson Miguel Báez, quien falleció, trágicamente, en la demarcación de la honorable diputada. Y nosotros que queremos pedir que el minuto de silencio, también, lo guardemos a la memoria del señor Néstor Braulio Villegas Cedeño, quien es el padre del honorable diputado Francisco Villegas, que también falleció la semana pasada, lamentablemente. Ya el martes habíamos guardado un minuto de silencio a la memoria del General Rojas Tabar, padre del honorable diputado Juan José Rojas, quien, lamentablemente, está guardando duelo. Entonces, ambos diputados, en este momento,



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 14 DEL MARTES 13 DE ABRIL DE 2021

están el guardando duelo, y nosotros queremos guardar este minuto de silencio a la memoria del señor Néstor Braulio Villegas Cedeño, padre del diputado Francisco Villegas; y como solicitó la honorable diputada Tayluma Calderón, del señor Erickson Miguel Báez. Por lo que, quiero pedirles a los honorables diputados, que por favor, nos pongamos de pie, para guardar ese minuto de silencio a la memoria de los distinguidos ciudadanos que hemos señalado...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “¿Sí?, incluyendo dos ciudadanos que se mataron por un turno ahí, en una bomba de gasolina en el día de ayer. Entonces, a la memoria de todos ellos, guardamos un minuto de silencio, a partir de este momento”.

MINUTO DE SILENCIO

MINUTO DE SILENCIO EN MEMORIA DE ERICKSON MIGUEL BÁEZ, CIUDADANO DEL SECTOR LA TORONJA, MUNICIPIO SANTO DOMINGO ESTE; Y DE NESTOR BRAULIO VILLEGAS CEDEÑO, PADRE DEL DIPUTADO FRANCISCO RODOLFO VILLEGAS PÉREZ, RECIENTEMENTE FALLECIDOS.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 14 DEL MARTES 13 DE ABRIL DE 2021

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Muchas gracias. Vamos a solicitar, ahora..., estamos casi terminando, yo sé, que tal vez... Vamos a dar lectura a las excusas, los diputados que se disculpan por no estar aquí presentes, hacemos constar que hay una gran cantidad de diputados, que más temprano estuvieron aquí presentes, pero que están desde más temprano trabajando en la Comisión del Código Penal, con licencia de este Pleno, porque eso es un tema prioritario. Adelante Emil Durán”.

1.2 Presentación de excusas.

“Excusas presentadas por el día de hoy: Diputados Francisca Trinidad Jaque Aponte, Juana Ramona Castillo, Carmen Aurelia de la Rosa Pérez, Juan José Rojas Franco y Francisco Rodolfo Villegas Pérez. Excusas presentadas del 24 al 25 de junio: Diputados Norberto Rodríguez Vázquez, Adelis de Jesús Olivares Ortega, Cirilo Ustasio Moronta Then, Jacobo Ramos Crispín, Hilda Mercedes Moronta Guzmán. Excusas presentas del 23 al 27 de junio: Diputada Carlixta Carolina Paula de la Cruz. Excusas presentadas del 24 al 4 de julio: Diputado Valerio Leonardo Palacio. Excusas presentadas del 23 al 27 de junio: Diputada Carmen Ligia Barceló González. Licencia médica presenta por veinte días: Diputado Braulio de Jesús Espinal Tavárez”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 14 DEL MARTES 13 DE ABRIL DE 2021

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias, Emil. Entonces, miren, colegas, voy a hacer una propuesta con el proyecto que está en el 9.2.1, que es el proyecto de ley de alimentación y nutrición escolar, que leímos el informe más temprano y es que lo dejemos sobre la mesa, ya leímos el informe, la comisión, por fue aprobado en primera lectura, fue aprobado en primera lectura y remitido de nuevo a la comisión, solo falta un informe último que hizo la comisión y, entonces, nosotros vamos a pedir, porque hemos estado en buenas conversaciones, es un proyecto que está casi consensuado, yo diría que fue bastante avanzado, pero aun así, nosotros queremos tomarnos un tiempito más para el conocimiento del mismo y voy a solicitar que lo dejemos sobre la mesa hasta la semana que viene. En ese sentido, proyecto de ley de alimentación y nutrición escolar, que está en el 9.2.1, someto a votación que lo dejemos sobre la mesa hasta, no el martes, hasta el miércoles que viene. A votación, no mañana, sino el otro miércoles”.

Votación 002

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el conocimiento del proyecto de ley fuese dejado sobre la mesa, hasta el próximo miércoles 02 de julio, resultó: **VOTACIÓN NO VÁLIDA. 94 VOTOS EMITIDOS.**

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Artículo 120, numeral 6) me parece, si no me equivoco numeral 6), revisen a ver. Estamos votando, ‘sí’ o ‘no’. Numeral 5), me equivoqué por uno; artículo 120, numeral 5). Estamos votando ‘sí’ o ‘no’”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 14 DEL MARTES 13 DE ABRIL DE 2021

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Entonces, conocemos el 9.3.1...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Ay sí, faltaron dos. ¡Votación no válida!”.

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Está bien. Faltaron dos votos y también hay una diputada de San Francisco de Macorís, que está buscando para sentarse en su curul. Ella va camino a su curul directa, a sentarse. Vuelvo a someter a votación el que quede sobre la mesa el proyecto sobre alimentación y nutrición escolar. Es bueno que sepan, también, que conversamos con la proponente y conversamos con los diputados que han estado en el interés de hacer observaciones sobre este este proyecto, hemos conversado con todos los actores para lograr esta moción”.

Votación 003

El diputado presidente, por segunda vez, propuso y sometió a votación, que el conocimiento del proyecto de ley fuese dejado sobre la mesa, hasta el próximo miércoles 02 de julio, resultó: APROBADO. 103 DIPUTADOS A FAVOR DE 103 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 14 DEL MARTES 13 DE ABRIL DE 2021

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Estamos votando ‘sí’ o ‘no’, sobre la mesa hasta el próximo miércoles de la semana que viene, miércoles 02 de julio, sobre la mesa. Varios diputados no han votado, quedan como quince que todavía no han votado. ¿Y qué te pasa a ti? Tú se la pusiste en China, ¿y qué fue? Se termina el tiempo”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Entonces, bien, conocemos el 9.3.1...”

9.3.1 Iniciativas para única o primera discusión, siguiendo el orden de precedencia en la presentación de los informes respectivos.

PUNTO NO.9.3.1: Proyecto de ley que establece un incentivo financiero, educativo y profesional a especialistas médicos en las provincias fronterizas de la República Dominicana. (Proponente(s): Juan Bolívar Cuevas Davis). Depositado el 14/11/2024. En Orden del Día en la sesión No.24, Ordinaria, del 20/11/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.24, Ordinaria, del 20/11/2024. Enviado a la Comisión Permanente de Salud en la sesión No.24, Ordinaria, del 20/11/2024. Plazo vencido el 20/12/2024. [Con informe de la Comisión Permanente de Salud](#) recibido el 30/05/2025. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.31, Ordinaria, del 11/06/2025. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.31, Ordinaria, del 11/06/2025. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.33, Ordinaria, del 17/06/2025. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.33, Ordinaria, del 17/06/2025. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.34, Ordinaria, del 18/06/2025. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.34, Ordinaria, del 18/06/2025.

[»Número de Iniciativa: 03524-2024-2028-CD](#)



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 14 DEL MARTES 13 DE ABRIL DE 2021

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Someto a votación que el proyecto sea liberado de lectura para escuchar el informe que rinde la comisión y determinar lo que vamos a hacer. Luego del conocimiento de este proyecto, vamos a concluir los trabajos del día de hoy y que liberemos de lectura un par de cosas, para tener taller para el día de mañana temprano, y la estructura 10. A votación, liberarlo de lectura para escuchar el informe que rinde la comisión”.

Votación 004

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el proyecto de ley fuese liberado del trámite de lectura, resultó: **APROBADO. 100 DIPUTADOS A FAVOR DE 100 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Vamos a darle lectura a la parte dispositiva. La valiente diputada de San Francisco de Macorís sentándose en su curul. Está trabajando con el Código. Varios diputados no han votado, aproximadamente veinte no han votado”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Entonces, pido al señor secretario Emil Durán, que han estado muy activos en el día de hoy, que dé lectura al informe que rinde la comisión. Pido a los diputados, por favor, permanecer en sus curules para que conozcamos este proyecto, adelante”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 14 DEL MARTES 13 DE ABRIL DE 2021

LECTURA DE INFORME

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Doctor Rojas, acuérdesese que la palabra hay que pedirla. Adelante”.

Diputado Diómedes Omar Rojas: “Buenas tardes, presidente, Bufete Directivo, colegas diputados y diputadas...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Les informo a los diputados que estamos sobre el cuórum, tenemos aquí, dentro, noventa y seis diputados que conforman el cuórum, y este es el último proyecto que queremos conocer en el día de hoy, para decidir. Adelante”.

Diputado Diómedes Omar Rojas: “Gracias, presidente. Este proyecto de ley, presidente..., aprobar este proyecto de ley sería un acto de justicia para las provincias que están en la frontera, a nivel de salud, porque la gran mayoría de los médicos, cuando se hacen especialistas, no quieren ir a la frontera, y las provincias fronterizas carecen de especialidades básicas para la salud de sus habitantes; hay que ver, nada más, cómo hay áreas de muchos hospitales que se han inaugurado en las reformas hospitalarias que se han



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 14 DEL MARTES 13 DE ABRIL DE 2021

hecho y se han inaugurado áreas que permanecen sin uso, con miles de millones, millones de pesos invertidos en equipos que se están dañando porque no hay ningún médico especialista que pueda manejarlos y que pueda internar sus pacientes en esa área. Es decir, que a los colegas diputados, sobre todo, a nivel de la frontera, yo creo que debemos solidarizarnos con este proyecto y hacer que los médicos especialistas vayan a la frontera a dar su servicio, aunque sea, por tres años, como dice el proyecto, que solamente, no se le pide más. Es decir que, esperamos que este proyecto sea apoyado para bienestar de los habitantes de todos los pueblos fronterizos en nuestro país. Muchas gracias, presidente...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Una pregunta, doctor, para yo saber, nada más, ¿la comisión consultó con Salud Pública y con el Servicio Nacional de Salud?...”

Diputado Diómedes Omar Rojas: “Todos nos visitaron, todos estuvieron visitándonos allá, en la comisión”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Para yo saber. Entonces, Rafael Pérez, de Pedernales, tiene la palabra”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 14 DEL MARTES 13 DE ABRIL DE 2021

Diputado Rafael Antonio Pérez Gómez: “Este proyecto de ley es de justicia, en una frontera, que aún se practica la medicina sobre ruedas; crear incentivos para los especialistas en la frontera, es realmente de dignidad, crear las bases, para que las personas no tengan que recorrer cientos de kilómetros, para recibir sus atenciones médicas. Así que, pedimos a todos las diputadas y los diputados, un voto favorable por este magnífico proyecto. Presidente, un especialista que esté en Santo Domingo en una ciudad de estas, jamás querrá ir a la frontera, porque aquí puede tener la posibilidad de trabajar en tres o cuatro centros médicos, lo que no le permite desde la frontera seguir preparándose, seguir estudiando, y por eso, entendemos que este incentivo es de justicia. Así que, pedimos ese voto favorable por los especialistas y por la salud de todos los fronterizos. Muchas gracias, presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias. Miren el turno que hizo Rafael Pérez y se tomó un minuto y algo. Entonces, quiero pedirles, porque estamos, ya, en el final de la sesión, que por favor..., están en su derecho, ¿verdad?..., pero que los turnos sean breves, para poder conocer el proyecto en el día de hoy. Adelante, proponente Rafael Cuevas..., perdón, me equivoqué, me fui..., Rafael Cuevas era el otro diputado. Juan Bolívar Cuevas”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 14 DEL MARTES 13 DE ABRIL DE 2021

Diputado Juan Bolívar Cuevas Davis: “De verdad que hoy me siento más que emocionado, al ver este importante proyecto que llega con un informe favorable, agradecimiento a la Comisión de Salud, a este Pleno, quien conoce hoy uno o una de las principales iniciativas en materia de salud que hemos sometido para las provincias de la región fronteriza, un proyecto de ley que busca mejorar el acceso a los servicios especializados de salud en nuestra zona fronteriza, ahí donde están las provincias más empobrecidas de nuestro país. La zona fronteriza no es atractiva, y los que estamos en el área de la salud, no es atractiva para ejercer funciones en Pedernales, en Independencia, en Elías Piña, en Bahoruco, Santiago Rodríguez, Monte Cristi y Dajabón, por la lejanía que existe desde Santo Domingo trasladarse a cada uno de los territorios que conforman estas siete provincias de nuestra zona fronteriza. Y no es atractiva únicamente por la lejanía, un médico especialista en las diferentes áreas del país, si trabaja en El Gran Santo Domingo, tiene el mismo salario que el médico especialista que logra trabajar en alguna de las provincias de la zona fronteriza. Y yo compartía la semana antepasada con nuestros colegas diputados y diputadas, en donde les dejaba en sus manos un volante de pago de lo que cobra, o devenga, un médico especialista en Santo Domingo, en este caso, un médico gineco-obstetra y un médico gineco-obstetra en la zona fronteriza, pero puedo decir, distinguido presidente, y honorables diputados y diputadas, que nuestros gobiernos, todos los gobiernos que han invertido en salud, en nuestra zona fronteriza, se han invertido miles de millones de pesos en la construcción de hospitales de áreas especializadas y pongo de ejemplo, porque me tocó dirigir por casi cuatro años la dirección del hospital provincial San Bartolomé, en



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 14 DEL MARTES 13 DE ABRIL DE 2021

Neiba, en donde el área de perinatología, que también lo compartía con nuestros honorables colegas diputados y diputadas, el área de perinatología tiene cinco años que no ha podido ser puesta en función, por la falta de médicos perinatólogos, que no han querido llegar a nuestra provincia, el Servicio Nacional de Salud tiene los nombramientos, pero lamentablemente, los médicos especialistas, por solo mencionar esta área, no pueden llegar, y eso aumenta la mortalidad neonatal en nuestro país. Cuando hay que trasladar a un niño”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Se están yendo”.

Diputado Juan Bolívar Cuevas Davis: “Cuando hay que trasladar a un recién nacido, a un niño que ha nacido antes de tiempo, a un niño que nace con algún problema respiratorio, cuando no hay una unidad disponible en el hospital regional Jaime Mota, de Barahona, o en algún hospital que tenga este tipo de servicios, es un recién nacido que las horas de vida están contadas. Les pido a nuestros colegas, diputados y diputadas, que puedan ver este proyecto como uno de los proyectos más importantes, en materia de salud, para nuestra zona fronteriza, porque estamos hablando de salud especializada, en donde al día de hoy la salud especializada en el área de cardiología la están brindando los médicos de medicina familiar, los médicos medicina familiar están formados, específicamente, para la atención primaria, un cardiólogo es difícil que llegue a nuestra zona, ni hablar de otras subespecialidades, como la otorrinolaringología y otras tantas más. Así que, pido nueva vez y alzo esta voz en beneficio de aquellos pacientes, niños, niñas, adolescentes, jóvenes,



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 14 DEL MARTES 13 DE ABRIL DE 2021

hombres y mujeres de la zona fronteriza que no tienen cuatro mil, tres mil pesos para pagar una consulta especializada en el sector privado”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “¡Gracias!”.

Diputado Juan Bolívar Cuevas Davis: “Vamos a apoyar este proyecto, muchas gracias presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “¡Gracias! Solo les digo, si quieren que aprobemos el proyecto, si desean que lo aprobemos, porque no creo que nadie se oponga, los oradores tienen que ser breves, estamos con el quórum sobre la rayita. Adeldo Rubén, nadie lo conoce por ese nombre, pero él es mejor conocido en su provincia y en el país como Tony Bengoa”.

Diputado Adeldo de Jesús Ruben Contreras: “En usted dejar saludado a la comisión que le acompaña en el Bufete Directivo de esta Cámara de Diputados. Diputadas y diputados, por nuestra condición de fronterizos tenemos muchas limitaciones, y el tema de salud, un tema tan fundamental es una de las principales. En la alocución del compañero Juan Bolívar Cuevas, un honorable que tuvo a bien someter esta iniciativa, por lo cual yo le felicité y me inscribí como coproponente, él ha tocado uno de los temas más sensibles, que de aprobarse hoy aquí, le llevaríamos una solución vital, fundamental a los habitantes de la frontera.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 14 DEL MARTES 13 DE ABRIL DE 2021

Aún nuestros hijos cuando estudian medicina y se hacen especialistas fuera, no quieren regresar allí a prestar las atenciones, porque estamos muy distante y tenemos, para llevar servicios allí, que incentivar. Así aprobamos la Ley 12-21 que crea incentivo, por lo tanto, nosotros entendemos que esto no estará de más, que se necesita para poder nosotros tener los especialistas que no presten atención inmediata allí, ese incentivo, aprobarlo...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Bien”.

Diputado Adelfo de Jesús Ruben Contreras: “Hoy aquí. Gracias, señor presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Muchas gracias, honorable diputado. Lo dijo todo en dos minutos. Robinson Santos, no Díaz, sino Santos”.

Diputado Robinson Antonio Santos Rodríguez: “Buenas tardes, señor presidente. Buenas tardes, a los colegas diputados. Pues me paro hoy aquí, presidente, porque no me puedo quedar sentado cuando se trata de salud y, sobre todo, cuando se trata de una parte tan importante que es la frontera, la zona fronteriza. Hemos hecho grandes inversiones en estructura e infraestructura, en equipamiento, pero no hemos hecho la inversión que se necesita en lo que es el personal médico de salud que amerita esa zona y es que anual nosotros graduamos miles de especialistas que están en el turno de bateo esperando, pero como no tienen incentivos, señor presidente, se quedan esperando la oportunidad de estar



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 14 DEL MARTES 13 DE ABRIL DE 2021

aquí en la ciudad. Pero con este proyecto yo estoy seguro que estos especialistas, como dice, van a aceptar y van a firmar por tres años, y que conste y lo dejemos claro, no es que el proyecto va a durar tres años, es que los especialistas van a ir renovándose cada tres años, porque después dicen que a los tres años lo vamos a dejar vacío. No, es que los especialistas que firmen por tres años, y a los especialistas van a ir cambiando cada tres años, pero con esto mejoramos lo que es la salud fronteriza de nuestro país. Así que muchísimas gracias, señor presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias. Lo dijo todo en minuto y medio. Entonces, someto a votación el informe en primera lectura. Los que estén de acuerdo, pulsen en ‘sí’ y si no están de acuerdo, pulse en ‘no’, por favor.

Votación 005

Sometido a votación el informe presentado por la Comisión Permanente de Salud, resultó: **APROBADO. 106 DIPUTADOS A FAVOR DE 106 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Los turnos son importantes, porque después de verlos arrojan luz. Después de ver las participaciones, estamos votando ‘sí’ o ‘no’, les pido a los colegas que voten, que tenemos un quórum bastante ajustado, en virtud de que una gran cantidad de diputadas y diputados están trabajando con el Código Penal. Estamos votando ‘sí’ o ‘no’. Bueno, llegamos a cien, el tema... Se incorporaron algunos colegas, ciento cinco... Aprobado el informe que rinde la



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 14 DEL MARTES 13 DE ABRIL DE 2021

comisión. Someto a votación en primera lectura el proyecto de ley que establece un incentivo financiero educativo y profesional a profesionales especialistas médicos en las provincias fronterizas del país, Juan Bolívar Cuevas es el proponente, lo someto a votación en primera lectura, a votación”.

Votación 006

Sometido a votación el proyecto de ley, resultó:
APROBADO EN PRIMERA DISCUSIÓN. 107
DIPUTADOS A FAVOR DE 107 PRESENTES PARA
ESTA VOTACIÓN.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado en primera lectura, todavía hay chance para aquellos que no hayan ejercido su derecho al voto, creo que falta uno o dos, ahí está. Entonces, colegas dos informaciones para..., bueno, primero déjenme someter esto primero. Someto a votación que dejemos sobre la mesa todas las estructuras para el día de mañana excepto el 9.3.5 y 12.1 que son los últimos dos grupos de resoluciones internas que vamos a conocer en esta legislatura salvo que los diputados dispongan lo contrario, entonces a votación está en el 9.3.5 y 12.1”.

Votación 007

El diputado presidente propuso y sometió a votación que fuesen dejadas sobre la mesa todas las estructuras del orden del día, excepto los puntos 9.3.5 y 12.1, resultó:
APROBADO. 99 DIPUTADOS A FAVOR DE 99
PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 14 DEL MARTES 13 DE ABRIL DE 2021

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Esos son los únicos dos que vamos a conocer en el día de hoy, y grupo de resoluciones de la legislatura de aquí para adelante nos vamos con proyectos de ley, y resoluciones que sean individuales de aprobación de otros asuntos que no sean grupos de resoluciones o contratos o convenios, salvo que los legisladores que se expresen en este Pleno dispongan lo contrario, faltan varios que no han votado”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Entonces conocemos el 9.3.5 y el 12.1 como es la misma petición que vamos a hacer, lo vamos a hacer también en bloque el trigésimo noveno grupo de resoluciones internas y el cuadragésimo grupo de resoluciones internas, someto a votación que ambos sean liberados de lectura y dejados sobre la mesa para mañana, para comenzar conociendo estos puntos”.

Votación 008

El diputado presidente propuso y sometió a votación que los proyectos contenidos en el trigésimo noveno y el cuadragésimo grupo de resoluciones internas fuesen liberados del trámite de lectura, y mediante el mismo procedimiento dejados sobre la mesa hasta mañana, resultó: **APROBADO. 102 DIPUTADOS A FAVOR DE 102 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 14 DEL MARTES 13 DE ABRIL DE 2021

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Estamos votando ‘sí’ o ‘no’, y la estructura 10 también la vamos a dejar para mañana, varios no han votado, esta es probablemente la última votación de hoy, estamos votando ‘sí’ o ‘no’, oigan esta información”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Oigan esta información. Escuchen esta información, porque después no quiero que alguien diga: ‘¡Ah!, pero no me lo dijeron’. Atención, voceros de las diferentes bancadas. En virtud de lo que establece el artículo 134, es un artículo que tiene algunos componentes nuevos, Danilo, en virtud de lo que establece el artículo 134, en su párrafo, que establece que el presidente, o por su propia iniciativa, o a solicitud de un diputado, podrá diferir la hora en que van a ser sometidos proyectos a votación, nosotros les informamos que, para mayor agilidad de los trabajos que nosotros vamos a implementar, probablemente, cuando sea necesario, de aquí al cierre de la legislatura, vamos a hacer uso de este artículo, para fijar horas de votación, ¿por qué?, muchos se preguntan, pero lo van a ver. Se dieron cuenta, que esta mañana, leyendo un informe, nos pasamos...

A viva voz...



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 14 DEL MARTES 13 DE ABRIL DE 2021

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Una hora y algo, ¿verdad? Entonces, nos va a pasar mucho eso de aquí en adelante, porque vamos a conocer proyectos. Esperamos que, por ejemplo, el Código Penal..., creo que una vez nos pasamos, Shoraya, cuatro días leyéndolo, si no me equivoco. Entonces, en virtud de esa situación, nosotros vamos a ir, razonablemente, nunca vamos a hacer uso abusivo de ese artículo, sino que vamos fijando horas, para acumular dos o tres proyectos, que fue la idea por la que se incorporó este precepto al Reglamento a partir del pasado 16 de agosto, para poder agilizar, y también no tener que estar con la situación del mal gusto..., ¿dónde está Cedeño?, no lo veo, está en lo del Código, que a veces se da, de que tenemos que decirle a un diputado: ‘Mire, diputado, agilice’, para que el diputado pueda explayarse, haciendo uso de la palabra, ¿de acuerdo? Este es un precepto nuevo, que nosotros incorporamos al Reglamento en la pasada legislatura, y que está vigente a partir del pasado 16 de agosto, y esto nos permite hacer los debates con mayor celeridad. Decimos, por ejemplo: ‘A las dos (02:00) de la tarde vamos a tener una votación’, comenzamos la sesión, varios diputados pueden estar trabajando en sus comisiones, vamos haciendo los debates, y cuando llegue la hora de la votación, entonces, hacemos las votaciones correspondientes. A eso es que se refiere. Entonces, se los digo, para que los colegas sepan, y también, la mayoría de las veces, como solemos hacer, desde la Presidencia, la mayoría de las veces, lo haré en consulta con las diferentes bancadas, para que, razonablemente, busquemos horas preferibles para las votaciones, porque vienen dos o tres proyectos que son largos, que van a tener debates, que vamos a tener... Esta legislatura..., Danilo, ahora es que va a coger color con duro, creo yo,



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 14 DEL MARTES 13 DE ABRIL DE 2021

¿verdad?, cuando uno viene a ver son más las situaciones. Entonces, quería informarles eso a los señores diputados, para que sepan, y para que también ensayen el tema del Reglamento. Y también, la sesión de mañana, con la venia de ustedes, para dar mayor oportunidad a los colegas que están trabajando con el tema del Código Penal, con la Ley de Compras y Contrataciones, y con otros proyectos, y dar oportunidad a algunas comisiones que van a tener reuniones en la mañana, también, la vamos a hacer a las..., vamos a comenzar..., las vamos a convocar para las once (11:00), a las once arrancamos, y ya tenemos suficiente trabajo para ir avanzando, en lo que vamos constituyendo el cuórum. Eso es gracias a la última reforma reglamentaria que hicimos, porque antes no se podía hacer eso, porque el Reglamento no lo permitía, ¿de acuerdo? Cerramos la sesión, y les convocamos para mañana, once (11:00) de la mañana. Gracias por la paciencia que hemos tenido en el día de hoy. El ‘fijar la hora de la votación’, para los diputados que quieren alguna mayor ilustración, es un criterio que se utiliza en el Congreso de los Estados Unidos y se utiliza en muchos congresos modernos, porque ello permite que las diferentes bancadas puedan desarrollar sus demás labores legislativas, al momento que, a una hora determinada, entonces, se establecen las votaciones y todo el mundo viene a proceder a las votaciones. Así es que, vamos a estrenar figura nueva en los próximos días. Gracias”.

CIERRE DE SESIÓN